

Elasto S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Elasto S.A. (la Compañía) fue constituida el 3 de enero de 1988. Se dedica a la fabricación y comercialización de piezas de poliuretano, así como, la comercialización de partes y piezas para la industria automotriz. Su principal cliente y accionista mayoritario es Ómnibus BB Transportes S.A. al cual le vende un promedio del 88% de su producción anual.

La Compañía se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador en la calle Bartolomé Sánchez N74-04 y Antonio Basantes Panamericana Norte Km 6 ½.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su emisión el 15 de marzo de 2019, posteriormente serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 146 y 175 empleados, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Ai 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo para los contratos abiertos a dicha fecha por las siguientes obligaciones de desempeño identificadas:

Venta de bienes

Los contratos para la venta de bienes de la Compañía no poseen consideraciones variables. Antes de adoptar la NIIF 15, la Compañía reconocía los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, en un momento determinado de tiempo. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

Servicios prestados

Antes de la adopción de NIIF 15, la Compañía registraba el ingreso cuando se prestaba el servicio, es decir en un momento determinado. Luego de la adopción de NIIF 15 no ha cambiado la forma de registro de esta obligación de desempeño, por lo que la Compañía no tuvo efecto.

Del análisis efectuado por la Compañía todas las obligaciones de desempeño son reconocidas de acuerdo con NIIF 15 y por lo tanto no fue necesario modificar los saldos de los estados financieros.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía realizó la evaluación de la pérdida crediticia esperada a partir de datos históricos de recuperación de los saldos de cartera de los años 2016 y 2017, aplicando un modelo que considera tres parámetros: fuentes internas, datos específicos del deudor y datos externos generales. Como resultado de esta evaluación, la Compañía concluyó que el efecto obtenido no afecta significativamente los estados financieros, dado que el 88% de su cartera es con compañías relacionadas con gran capacidad de pago y se recupera en 30 a 47 días promedio, por lo que se tiene certeza de su cobrabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

De igual manera, no existieron cambios en la clasificación de los instrumentos financieros.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Gerencia, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía.

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo –**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

b) **Activos y pasivos financieros –**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas

Notas a los estados financieros (continuación)

por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas

Notas a los estados financieros (continuación)

exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legal exigible para compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios-

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El costo de adquisición incluye los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, manejo y los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales, las cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados integrales en el rubro "seguros".

e) Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos-

Las partidas de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son

Notas a los estados financieros (continuación)

capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados el elemento del activo correspondiente.

Se capitalizan bienes con un costo superior a 5.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

El costo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20 - 30
Maquinaria y equipos	6 - 20
Vehículos	5 - 10
Equipos de computación	3
Muebles y equipos de oficina	10

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) **Propiedades de inversión –**

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la Compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. La vida útil estimada de la propiedad de inversión es de 30 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Se realizan traspasos solo cuando hay un cambio en su uso del activo. Para la reclasificación de propiedades de inversión a propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos, el coste estimado del inmueble es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una partida de edificios e instalaciones se reclasifica a propiedad de inversión, la Compañía contabiliza dicha propiedad de acuerdo con la política de activo fijo establecida hasta la fecha del cambio de uso.

g) **Deterioro de activos no financieros-**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales separado como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Impuestos -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

l) **Beneficios a empleados**

Corto plazo

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado

Notas a los estados financieros (continuación)

integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

j) Provisiones –

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

k) Arrendamientos –

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendador

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Ingresos provenientes de contratos con clientes -

La Compañía se dedica a la producción y venta de partes y piezas para la industria automotriz bajo pedido. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiera al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Venta de bienes bajo pedido

Los ingresos por venta de bienes bajo pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de las partes y piezas en las bodegas del cliente. El plazo normal de crédito es 30 a 47 días a partir de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta inventario bajo pedido, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Servicios de instalación

La Compañía presta el servicio de instalación de los asientos de vehículos, furgonetas o motos, instalación de forros y tapicería a solicitud del cliente.

Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, los contratos mantenidos no dan lugar al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Saldos contractuales

(i) Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

(ii) Pasivo contractual

Un pasivo contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía preste los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como Ingresos cuando los servicios han sido prestados al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño en una venta combinada de bienes y servicios

La Compañía proporciona servicios de transporte que se incluyen junto con la venta de inventario bajo pedido. La Compañía determinó que el servicio de transporte no puede determinarse de manera distinta con la venta de inventario y se tratan como una sola obligación de desempeño.

La Compañía proporciona el servicio de entrega justo a tiempo, es decir, en el momento que la ensambladora lo requiere en sus bodegas. La Compañía determinó que el servicio de entrega justo a tiempo no puede determinarse de manera distinta con la venta de inventario y se tratan como una sola obligación de desempeño.

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

Venta de partes y piezas

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se entrega la parte y pieza, y el pago es generalmente recibido dentro de 30 a 47 días promedio desde la fecha de entrega. Los contratos no dan lugar a una consideración variable.

Servicios de instalación

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se presta el servicio al cliente, y el pago es generalmente recibido dentro de 30 a 47 días hábiles promedio desde la fecha de prestación del servicio. Los contratos no dan lugar a una consideración variable.

m) Otros ingresos-

Los otros ingresos corresponden principalmente a ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión. La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la nota 4 (k).

Notas a los estados financieros (continuación)

n) Ingresos financieros-

Los ingresos financieros corresponden principalmente a intereses, son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

o) Costos y gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

p) Gastos financieros-

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por financiamiento se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

q) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la *situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera* (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos:

La propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- Deterioro de activos:

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Los análisis de deterioro contemplan todas las variables relacionadas a volúmenes de producción y venta y cambios en la industria. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Impuestos:

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios largo plazo:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica según indica el párrafo 78 de la NIC 19. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- Provisión para pérdida crediticia esperada:

La Compañía provisiona la pérdida crediticia esperada de todas las ventas realizadas a crédito. La pérdida crediticia esperada se calcula con un modelo que considera tres parámetros: fuentes internas, datos específicos del deudor y datos externos generales. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 Arrendamientos-

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucren la forma legal de un arrendamiento".

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantendrá sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos relacionados con oficinas. Los impactos estimados a ser reconocidos tanto en activo como en pasivo ascienden a 19 aproximadamente.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,798	4,800
Otros activos financieros	-	4,227
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,135	3,639
Total activos financieros	7,933	12,466
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Préstamos por pagar	-	485
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,851	4,679
Total pasivos financieros	2,851	5,164

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja		3	3
Bancos	(i)	2,796	1,384
Inversiones temporales	(ii)	3,000	3,207
Otros		-	6
		<u>5,798</u>	<u>4,600</u>

- (i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda de curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- (ii) Corresponde principalmente a inversiones en certificados de depósito y fondos de inversión, los cuales se detallan a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Guaysquil	6.75%	90 días	3,000	-
Fondo de inversión	4.28%	90 días	-	3,207
			<u>3,000</u>	<u>3,207</u>

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compañías relacionadas (Ver Nota 20)	(i)	1,802	3,019
Clientes	(ii)	275	508
Otras		40	79
Anticipos a proveedores		37	48
		<u>2,154</u>	<u>3,654</u>
Provisión para pérdida crediticia esperada		(19)	(15)
		<u>2,135</u>	<u>3,639</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	1,798	2,842
Vencidos:		
Hasta 60 días	236	600
61-90 días	12	31
91-120 días	1	15
Más de 120 días	40	39
	<u>2,077</u>	<u>3,527</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para pérdida crediticia esperada en base a un análisis individual de las cuentas vencidas y el riesgo de pérdida crediticia esperada que pudiera existir por cliente.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para deterioro fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	15	12
Más (menos):		
Provisiones	4	3
Saldo al final	<u>19</u>	<u>15</u>

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, los otros activos financieros se formaban por inversiones en certificados de depósito en instituciones financieras locales con vencimientos sucesivos hasta abril del 2018, que generaron una tasa interés nominal promedio del 4,74% de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Banco Internacional S.A.	1,700
Diners Club del Ecuador S.A.	1,871
Banco Guayaquil S.A.	856
	<u>4,227</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima y materiales	2,984	3,052
Importaciones en tránsito	544	870
Productos terminados	<u>267</u>	<u>259</u>
	<u>3,775</u>	<u>4,181</u>
Provisión de obsolescencia	<u>(2)</u>	<u>(40)</u>
	<u><u>3,773</u></u>	<u><u>4,141</u></u>

La provisión de obsolescencia cubre principalmente los inventarios de producto terminado. Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión de obsolescencia fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	40	27
Más (menos):		
Adiciones	5	3
Reversos	<u>(43)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u><u>2</u></u>	<u><u>40</u></u>

Durante los años 2018 y 2017, el costo de los inventarios reconocidos en resultados fueron de 16,415 y 17,167 respectivamente.

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:		
Crédito tributario por impuesto a la renta	-	48
Crédito tributario IVA	<u>40</u>	<u>91</u>
	<u><u>40</u></u>	<u><u>136</u></u>
Por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas - ISD	112	183
Impuestos aduaneros por pagar	78	113
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 16 (a))	54	114
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA por pagar	15	48
Impuesto al valor agregado	<u>5</u>	<u>74</u>
	<u><u>264</u></u>	<u><u>530</u></u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	2,166	-	2,166	2,166	-	2,166
Edificios e instalaciones	3,700	(1,330)	2,370	3,641	(1,178)	2,463
Maquinaria y equipo	3,091	(2,127)	964	2,896	(1,941)	954
Vehículos	323	(248)	75	400	(279)	121
Equipo de computación	901	(871)	30	918	(838)	78
Muebles y enseres	261	(210)	51	261	(196)	65
Activos en proceso	141	-	141	163	-	163
	<u>10,563</u>	<u>(4,786)</u>	<u>5,797</u>	<u>10,442</u>	<u>(4,432)</u>	<u>6,010</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de propiedad, edificios, maquinaria, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipos	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y equipos de oficina	Activos en proceso	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,166	3,538	2,836	400	872	261	71	10,244
Adquisiciones	-	3	68	-	50	-	92	213
Ventas/ bajas	-	-	(9)	-	(6)	-	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,166	3,641	2,895	400	916	261	163	10,442
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	242	242
Transferencias	-	65	186	-	3	-	(264)	-
Ventas/ bajas	-	(6)	-	(77)	(18)	-	-	(101)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,166	3,700	3,081	323	901	261	141	10,583
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(1,021)	(1,767)	(251)	(763)	(180)	-	(3,982)
Gasto por depreciación	-	(187)	(183)	(28)	(81)	(16)	-	(496)
Ventas/ bajas	-	-	9	-	8	-	-	15
Transferencia a propiedad de inversión	-	30	-	-	-	-	-	30
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(1,178)	(1,941)	(279)	(838)	(196)	-	(4,432)
Gasto por depreciación	-	(159)	(186)	(22)	(50)	(14)	-	(431)
Ventas/ bajas	-	7	-	53	17	-	-	77
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(1,330)	(2,127)	(248)	(871)	(210)	-	(4,786)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	2,166	2,463	954	121	78	66	163	6,010
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	2,166	2,370	964	75	30	51	141	5,787

Notas a los estados financieros (continuación)

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las propiedades de inversión se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Edificios	658	688
Terreno	511	511
	<u>1,169</u>	<u>1,199</u>

Corresponde a un terreno y una edificación de la planta 4 ubicada en la calle E3A N.73 – 23 y calle N.73 del sector Carcelén Industrial, con una superficie de 3,647 m², la cual se encuentra arrendada a la compañía Química Comercial S.A. y cuyo canon mensual de arrendamiento es 12.

Durante los años 2018 y 2017 el único movimiento en las propiedades de inversión corresponde al gasto de depreciación del año por 30.

El valor razonable determinado por medio de avalúo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como se detalla a continuación:

Edificios	1,396
Terrano	469
	<u>1,865</u>

El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones de propiedades similares. La Compañía no tiene restricciones para la realización de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales para comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión o para reparaciones, mantenimiento y mejoras.

15. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a un préstamo contratado con una institución financiera local a una tasa de interés nominal anual de 6.75% y con vencimiento el 19 de enero de 2018. El préstamo fue cancelado en su totalidad en el año 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	351	432
Impuesto a la renta diferido	(21)	10
Impuesto a la renta de años anteriores	-	5
Gasto por impuesto a la renta del año	330	447

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,313	1,908
Más (menos):		
Gastos no deducibles	112	112
Ingresos exentos	-	(1)
Otras deducciones	(79)	(148)
Utilidad gravable	1,346	1,871
Base imponible aplicable al 22%	-	1,184
Base imponible aplicable al 25%	559	677
Base imponible aplicable al 28%	487	-
Impuesto a la renta causado 22%	-	263
Impuesto a la renta causado 25%	215	168
Impuesto a la renta causado 28%	138	-
Impuesto a la renta causado	351	432
Menos- retenciones del año y crédito tributario ISD	(297)	(318)
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 12)	64	114

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias temporarias:				
Provisión obsolescencia inventarios	-	-	-	8
Provisión cuentas incobrables	-	-	-	2
Provisión jubilación patronal	15	-	(15)	-
Provisión desahucio	6	-	(6)	-
	<u>21</u>	<u>-</u>	<u>(21)</u>	<u>10</u>

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014 y no mantiene obligaciones pendientes derivadas de dicha fiscalización.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del Impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participas, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que correspondía a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está focalizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
 - La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
 - Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
 - Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambio a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

viii) Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al 31 de diciembre de 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence el 30 de junio de 2019. De acuerdo al criterio de la gerencia y sus asesores, no se esperan ajustes por este concepto. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Gerencia de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, no serán materiales. La Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia por el año 2017, en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. El estudio de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 fue presentado al Servicio de Rentas Internas en junio de 2018 a través del portal web.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores del exterior	2,248	3,796
Proveedores locales	543	857
Provisiones	34	-
Otras cuentas por pagar	26	25
Compañías relacionadas (Ver nota 20)	-	1
	<u>2,851</u>	<u>4,679</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad de los saldos por pagar de cuentas por pagar comerciales es de hasta 60 días.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores (i)	232	337
Beneficios sociales	109	142
	<u>341</u>	<u>479</u>

- (i) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	337	84
Provisión del año	232	337
Pagos efectuados a trabajadores	(337)	(84)
Saldos al fin del año	<u>232</u>	<u>337</u>

Beneficios empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	(a)	355	346
Bonificación por desahucio	(b)	105	122
Terminación laboral	(c)	3	18
		<u>463</u>	<u>486</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reserva para jubilación patronal –

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	346	363
Costo de los servicios	61	63
Costo por intereses	14	15
Ganancias actuariales	(40)	(95)
Beneficios pagados	(26)	-
Saldos al fin del año	<u>366</u>	<u>346</u>

(b) Desahucio -

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	122	107
Costo de los servicios	22	19
Costo por intereses	5	4
(Ganancias) pérdidas actuariales	(22)	28
Beneficios pagados	(22)	(34)
Saldos al fin del año	<u>105</u>	<u>122</u>

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018, se ilustra a continuación:

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de rotación</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>+0.5%</u>	<u>-0.5%</u>	<u>+5%</u>	<u>-5%</u>
Efecto sobre la obligación de jubilación patronal	(20)	22	(12)	13
Efecto sobre la obligación de desahucio	<u>(4)</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>(4)</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación promedio	16.70%	22.83%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(c) Terminación laboral –

De acuerdo al Art. 188 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha constituido una provisión conforme la tendencia y ejecución histórica.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido –

El capital social autorizado consiste de 3.197,642 de acciones de un dólar valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre del accionista	Número de acciones	% participación
Ómnibus BB Transportes S.A.	1,790,680	56%
Alamo Investments, Inc.	639,528	20%
General Motors del Ecuador S.A.	486,041	15.2%
Chipper Investments L.L.C.	85,271	2.7%
Minda L.L.C.	85,270	2.7%
Otros menores	110,852	3.5%
	<u>3,197,642</u>	<u>100%</u>

b) Reserva legal –

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En los años 2018 y 2017 no se ha efectuado apropiación de reserva legal, debido a que la misma alcanza el valor mínimo.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF –

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICI-CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 1,711 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Dividendos declarados–

Mediante Acta de Junta de Accionistas de fecha 5 de abril de 2018 se declararon dividendos por 3,530, correspondientes a la utilidad de los años detallados a continuación, los cuales fueron pagados durante el año 2018:

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2017	730
2011	550
2010	714
2009	668
2008	594
2007	274
	<u>3,530</u>

20. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban como sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:				
Ómnibus BB Transportes S.A.	Accionista / Comercial	Ecuador	1,548	3016
General Motors Colmotores S.A.	Comercial	Colombia	232	-
General Motors del Ecuador S.A.	Accionista / Comercial	Ecuador	22	3
			<u>1,802</u>	<u>3,019</u>
Por pagar:				
Ómnibus BB Transportes S.A.	Accionista / Comercial	Ecuador	-	1

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

<u>Sociedad</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por ventas		
Ómnibus BB Transportes S.A.	18,818	21,213
General Motors Colmotores S.A.	1,489	-
General Motors del Ecuador S.A.	52	83
	<u>20,337</u>	<u>21,296</u>
Dividendos pagados		
Ómnibus BB Transportes S.A.	1,977	35
General Motors del Ecuador S.A.	538	10
	<u>2,515</u>	<u>45</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Elasto S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

d) Compensación del personal clave de la gerencia -

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en su rendimiento y las tendencias del mercado.

21. INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos provenientes de contratos con clientes se formaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Asientos	13,610	14,361
Enllantaje (i)	6,355	7,119
Insonorizante	320	465
Ferros	322	270
Vestidura	447	441
Tanques	215	270
Polliteranos	92	196
Otros	81	208
	<u>21,452</u>	<u>23,330</u>

(i) Corresponde al servicio de ensamble del aro con la llanta de los vehículos, con lo cual se entrega un solo producto de aro - llanta.

22. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos se formaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	19,542	20,629
Gastos de administración y ventas	1,019	1,298
	<u>20,561</u>	<u>21,927</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumos de materias primas y materiales	16,415	17,167
Beneficios a empleados (i)	2,286	2,906
Depreciación	462	495
Honorarios y servicios	263	603
Seguros	227	60
Mantenimiento	226	249
Impuestos y contribuciones	108	96
Servicios básicos	77	93
Otros gastos	497	256
	<u>20,561</u>	<u>21,927</u>

(i) Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	1,210	1,431
Beneficios sociales y otros beneficios	513	639
Participación a trabajadores	232	337
Aportes al IESS	167	183
Beneficios definidos	102	39
Despido intempestivo	62	77
	<u>2,266</u>	<u>2,906</u>

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Contrato genérico de provisión de bienes y servicios

La Compañía mantiene suscrito un contrato de provisión de bienes y servicios con Ómnibus BB Transportes S.A., para la entrega de partes y piezas y el ensamble de aro – llanta. Este contrato es de plazo indefinido.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Gestión de riesgos financieros –

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(i) Riesgo de crédito –

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las estrategias que ha definido la Compañía para manejar el riesgo de crédito por cada tipo de cartera se describen a continuación. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por compañías relacionadas y otros clientes terceros. La Compañía realiza aproximadamente el 88% de sus ventas a su compañía relacionada y accionista Ómnibus BB Transportes S.A., aparte de Ómnibus BB Transportes S.A. la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna contraparte. La concentración del riesgo de crédito relacionado con Ómnibus BB Transportes S.A. supera el 86% del total de la cartera, por lo que las exposiciones al riesgo dependen principalmente de la capacidad de pago de su relacionada. Finalmente, respecto a clientes terceros, estos corresponden a grandes compañías privadas, a las cuales se les han aplicado rigurosos procedimientos de evaluación de riesgo crediticio previo otorgamiento de crédito y de la realización de ventas.

(ii) Riesgo de liquidez –

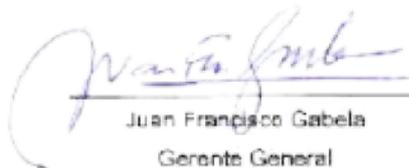
La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo proveniente de sus actividades ordinarias. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

(iii) Riesgo de capital –

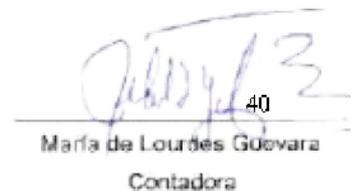
La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Juan Francisco Gabela
Gerente General


Saskia Molina
Subgerente de Finanzas


40
María de Lourdes Góvara
Contadora